

ANEXO I
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA,
MANO DE OBRA, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Partida No.	Servicio	Descripción Técnica	Cantidad elementos
Partida 1	Servicio de Limpieza	<p>Incluye: Mano de obra, herramientas y materiales para brindar el servicio de lunes a viernes de 8 a 13 hrs en las instalaciones de la Unidad de Gestión Tecnológica (UGT) del CIAD en Tepic, Nayarit. El personal asignado al servicio deberá portar casaca con el nombre de la empresa en todo su horario de trabajo. La empresa deberá supervisar periódicamente los trabajos del personal asignado al contrato de servicio. Dicho personal realizará las siguientes actividades:</p> <p>Barrer, trapear y sacudir muebles en todas las oficinas diariamente. Proveer de material higiénico a los servicios sanitarios tanto de planta alta (PA), como de planta baja (PB): papel sanitario, toalla para manos y jabón, asegurándose de que se encuentren limpios en todo momento. La limpieza de vidrios, puertas, sillas y sillones deberá efectuarse dos o tres veces por semana o tan a menudo como sea necesario.</p> <p>La basura deberá ser separada en: Plásticos (PET´S) - aluminio y otros desechos, para lo cual existen contenedores rotulados. El servicio de recolección de la empresa contratada para ello, la colectará semanalmente, para lo cual el personal de limpieza deberá colocarla en bolsas plásticas negras en la parte posterior del edificio, con la periodicidad indicada.</p> <p>La limpieza de áreas exteriores: estacionamiento, jardines, etc. también será cubierta por estos elementos, además de realizar las actividades adicionales requeridas para el mantenimiento del inmueble</p> <p>Así mismo, incluye los siguientes insumos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pastillas con canastilla para mingitorios • Líquido para trapear pisos marca Flash varios aromas • Limpiador master • Cloro Blanccatel • Jabón en polvo Útil • Sarricida (no ácido muriático) • Bolsas para basura biodegradables • Papel higiénico y de manos • Jabón para manos <p>y otros materiales necesarios para que se lleve a cabo correctamente el servicio y que no estén incluidos en este listado.</p>	2 elementos

		<p>Además incluye los siguientes materiales y accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escobas, recogedores de bastón, cubetas, franelas y jergas • Trapeadores, “mops” (estructura y mota), trapeador de algodón, trapeador de hilo, etc. • Atomizadores, cepillos tipo palanca y para W.C., • Fibras con esponja lava trastes, fibras verdes para baños, guantes domésticos, plumeros y otros necesarios para la correcta ejecución del servicio, incluyendo las herramientas y accesorios que no estén considerados en este listado. 	
Partida 2	Servicio de Vigilancia	<p>Se efectuará durante los 365 días del año: un elemento en turno diurno con horario de 7:00 a 19:00 horas y un elemento en turno nocturno con horario de 19:00 a 07:00 horas, de lunes a domingo para el control de acceso a las instalaciones, la integridad de los vehículos institucionales, etc.</p> <p>Actividades a realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Registro manual tanto para el control de entrada y salida del personal de la empresa, como para visitas y proveedores. 2.- Recepción y registro de mensajería y paquetería en horas y días inhábiles y su entrega al personal del turno siguiente. 3.- El elemento en turno deberá contar con equipo de comunicación adecuado (teléfono portátil y/o de las oficinas) para entrar en contacto con la autoridad correspondiente (policía, bomberos, etc.), en caso de ser necesario 	2 elementos

Todo el personal asignado para este servicio deberá contar con las siguientes cualidades: ser responsable, amable, limpio, ordenado, presentable, estar bien uniformado, tener iniciativa y contar con la preparación suficiente para cumplir cabalmente con las tareas que le sean asignadas.